

INFORME DEL COMISARIO

=====

Guayaquil, Mayo 03 de 1.990

Señor
Ing. Rafael Santillan Tello
Presidente de INMOBILIARIA INVERBOL C.A.
Ciudad.

Por su digno intermedio presento mi informe a la Junta General de Accionistas, revisados los Libros y demás documentos de Contabilidad, los mismos - que han sido llevados conforme a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y de conformidad con el Art. 305 numerales 1 y 4 de la Ley de Compañías en vigencia.

Informo que durante el período del Ejercicio Económico del año 1.989 la compañía desarrolló sus actividades de manera normal cumpliendo con sus obligaciones, y al cierre del Ejercicio Económico, el Estado de Resultados refleja una Utilidad Neta del Ejercicio de \$19.200,27 (DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS - 27-100 SUCRES), deducidos el Impto.-Renta Causado y la Participación de Empleados. Es todo cuanto puedo informar, dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario Principal de Inmobiliaria INVERBOL C.A.

Atentamente



Sr. Román Sánchez Constante
Contador Público-Reg.11023
COMISARIO PRINCIPAL DE INMOBILIARIA
INVERBOL C.A.



JUL 4 1990